

## ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave siendo las 17:30 horas del día 30 de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones que guarda la Oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en Carretera Federal Xalapa-Veracruz kilómetro 1+900, Col. Fuentes de las Ánimas, con motivo de llevar a cabo la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz se da inicio a la presente reunión. -----

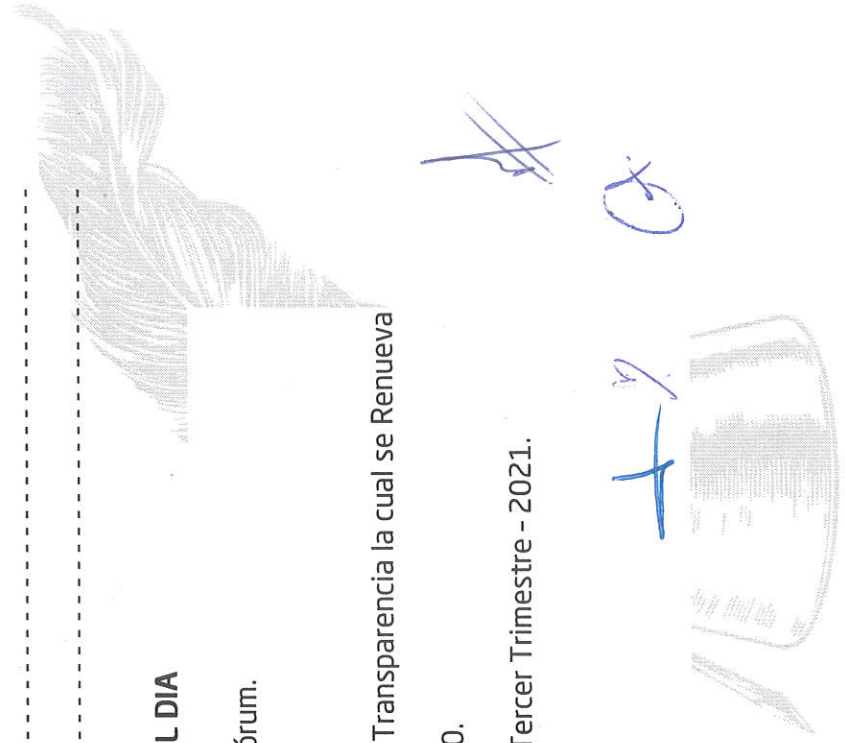
El Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en esta Institución, es Indispensable la Construcción de una Cultura de Transparencia. -----

La presente acta se fundamenta en lo establecido en los siguientes ordenamientos jurídicos: -----

Los artículos 11 fracción I, y 130, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás leyes normativas. -----

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Aprobación de la orden del día.
3. Resumen de la Plataforma Nacional de Transparencia la cual se Renueva con la Puesta en Operación del SISAI 2.0.
4. Informe de Solicitudes Recibidas en el Tercer Trimestre - 2021.



- Punto número 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----

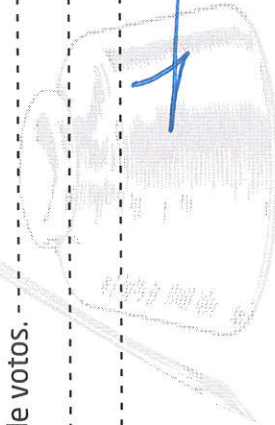
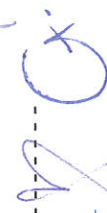
La secretaria la Lcda. María Fernanda López Coronado da continuidad con los diversos puntos a tratar e inicia con el primer punto de la Orden del Día correspondiente a pasar lista de asistencia, por lo que una vez de concluido, se reporta la presencia de todos los miembros integrantes del Comité de Transparencia y declara a su vez que existe **Quorum**, para declarar debidamente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021, de este Comité y en consecuencia, obligatorios los acuerdos que en ella se tomen. -----

- Punto número 2. Aprobación de la Orden del Día. -----

Como segundo punto, la Lcda. María Fernanda López Coronado, la Secretaria del Comité de Transparencia, da lectura al Orden del Día y procede a recabar la votación de los integrantes del Comité, que resulta como sigue:

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Lic. Luis Manuel Peralta Carbonell Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Presidente del Comité de Transparencia	A FAVOR
Arq. Astrid González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente del Presidente del Comité de Transparencia	A FAVOR
Lcda. María Fernanda López Coronado Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	A FAVOR
Ing. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal	
Lic. Anabel Ríos Vázquez Analista Especializado	Vocal	A FAVOR

La Lcda. **María Fernanda López Coronado**, Secretaria del Comité de Transparencia, informa que el punto propuesto se aprueba por mayoría de votos. -----





- **Punto número: 3. - (SISAI 2.0.)** Es el nuevo sistema de solicitudes de información de la PNT que permite a la ciudadanía requerir a los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno información pública de su interés, así como de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (ARCOP), y que opera de forma independiente de cualquier otro sistema. -----

De acuerdo a los Nuevos Lineamientos de Implementación y Operación de la PNT, Aprobados por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, se dice que posterior a los veinte días en que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, entrará en operación el SISAI 2.0. -----

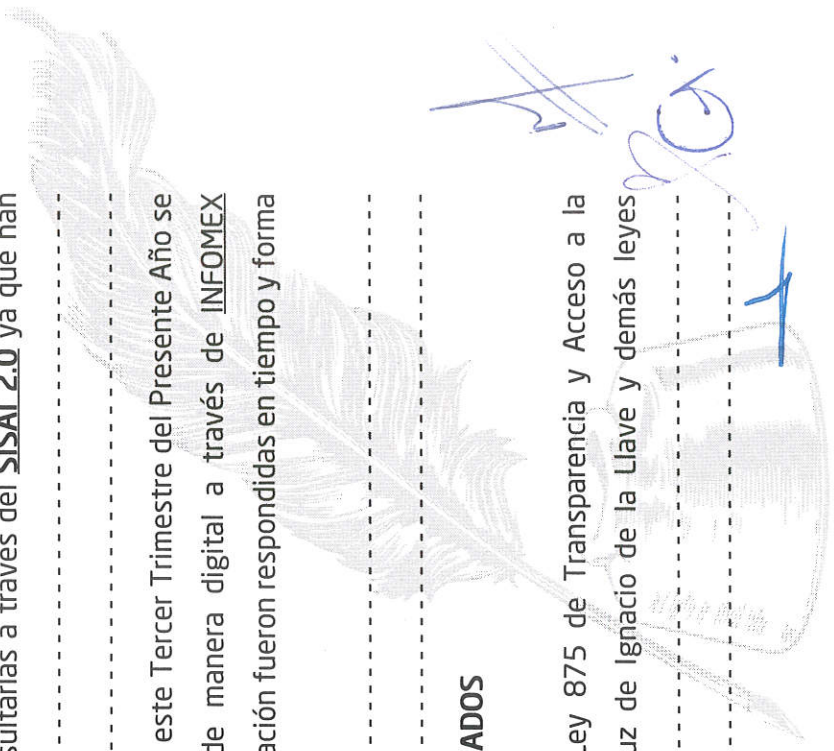
Mencionando que el Lunes 13 de septiembre, SISAI 2.0. operará con autonomía de cualquier otro sistema, gestionando las solicitudes de información pública y ARCOP desde que se presentan hasta que se entrega respuesta con la posibilidad, que, desde ahí mismo, se interponga un recurso de revisión, en su caso y sea también atendido por la PNT. -----

Pero esta consulta de solicitudes que hayan entrado por **INFOMEX** y se encuentren concluidas, también los ciudadanos podrán consultarlas a través del **SISAI 2.0** ya que han migrado a este sistema. -----

**Punto número: 4. -** Me permito reportar que en este Tercer Trimestre del Presente Año se presentaron dos solicitudes de Información de manera digital a través de **INFOMEX** mencionando que a ambas solicitudes de información fueron respondidas en tiempo y forma llevando a cabo el trámite correspondiente. -----

#### CONSIDERADOS

Sirve de fundamento el artículo 130, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás leyes normativas. -----



*[Handwritten signature in blue ink]*

130.- "El Comité se integrará de manera colegiada, por un número impar de personas, nombradas por el titular del sujeto obligado, entre las que se encontrará el responsable de la Unidad de Transparencia".




### ACUERDOS

**PRIMERO.** - Publíquese la presente resolución en términos del artículo 15 fracción XXXIX de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella participaron.

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

A continuación, integrantes del Comité de Transparencia proceden a firmar el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

INTEGRANTES	CALIDAD	FIRMA
Lic. Luis Manuel Peralta Carbonell Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Presidente del Comité de Transparencia	
Arq. Astrid González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente del Presidente del Comité de Transparencia	
Lcda. María Fernanda López Coronado Encargada de la Unidad Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	
Ing. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal	
Lic. Anabel Ríos Vázquez Analista Especializado	Vocal	